	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: IT-PO-007
	Seguridad de la Información	Versión: 001
	Política de Tratamientos de Datos V2	Vigente desde 12/02/2024 Página 1 de 6

1. Introducción

Urbano Express Logística y Mercadeo SAS se compromete a proteger los datos personales de los titulares, en cumplimiento de la Constitución Política de Colombia y la Ley Estatutaria 1581 de 2012. Esta política tiene como objetivo garantizar el respeto a los derechos fundamentales, como la intimidad y la privacidad de los individuos.

La presente política establece principios, procedimientos y obligaciones que aseguran un tratamiento adecuado de la información personal, contribuyendo a la comprensión del derecho a la protección de datos. Los datos personales que maneja Urbano Express provienen de actividades legítimas y del ejercicio de sus funciones.

2. Base legal

Esta política se fundamenta en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que establece disposiciones generales para la protección de datos personales, así como en el Decreto Nacional 1377 de 2013 y el Decreto 1081 de 2015. La ley garantiza el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar la información que se ha recogido sobre ellas, así como a acceder a la información que les concierne.

3. Definiciones

Aviso de privacidad: Comunicación que informa al titular sobre el tratamiento de sus datos personales y sus derechos.


Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del titular para el tratamiento de sus datos.

Base de datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.

Dato personal: Información vinculada o que puede asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Datos públicos: Los datos que no se clasifican como semi privados, privados o sensibles abarcan información relacionada con el estado civil de las personas, su profesión y su calidad como comerciantes o servidores públicos. Por su naturaleza, los datos públicos pueden encontrarse en registros oficiales, documentos públicos, gacetas, boletines y sentencias judiciales ejecutoriadas que no estén sujetas a

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Coordinador IT	Coordinador de SIG	Gerencia general

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: IT-PO-007
	Seguridad de la Información	Versión: 001
	Política de Tratamientos de Datos V2	Vigente desde 12/02/2024 Página 2 de 6

reserva. Además, se considera que toda información contenida en registros públicos tiene esta misma naturaleza.

Dato sensible: Información que puede afectar la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación.

Encargado del tratamiento: Persona natural o jurídica que realiza el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable.

Responsable del tratamiento: Persona que decide sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.

Titular: Persona natural cuyos datos son objeto de tratamiento.

Tratamiento: Cualquier operación sobre datos personales, como recolección, almacenamiento, uso, circulación o eliminación.

4. Datos del responsable del tratamiento

- **Razón Social:** Urbano Express Logística y Mercadeo SAS
- **Domicilio:** Diagonal 21 bis 70-54, Bogotá D.C., Colombia
- **Correo Electrónico:** comunicaciones@urbanex.com.co
- **Teléfono:** 601-7563375


El área de Servicio al Cliente es responsable de atender peticiones, consultas y reclamos relacionados con el tratamiento de datos.

5. Principios para el tratamiento de datos personales

Urbano Express se rige por los siguientes principios establecidos en la Ley 1581 de 2012:

- **Legalidad:** El tratamiento debe sujetarse a lo establecido en la ley.
- **Finalidad:** El tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima, informada al titular.
- **Libertad:** El tratamiento solo puede ejercerse con el consentimiento previo, expreso e informado del titular.
- **Veracidad:** La información debe ser veraz, completa y actualizada.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Coordinador IT	Coordinador de SIG	Gerencia general

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: IT-PO-007
	Seguridad de la Información	Versión: 001
	Política de Tratamientos de Datos V2	Vigente desde 12/02/2024 Página 3 de 6

- **Transparencia:** Se garantiza el derecho del titular a obtener información sobre sus datos.
- **Acceso y circulación restringida:** El tratamiento se sujeta a límites derivados de la naturaleza de los datos.
- **Seguridad:** Se implementan medidas para proteger la información personal.
- **Confidencialidad:** Se garantiza la reserva de la información no pública.

6. Finalidad del tratamiento

Los datos personales serán utilizados para:


- Prestar servicios logísticos y de mercadeo.
- Cumplir con obligaciones legales y contractuales.
- Realizar procesos de selección de personal y mejorar la calidad de vida laboral.
- Enviar información sobre productos y servicios, promociones y eventos relacionados con la empresa.
- Realizar encuestas y estudios de mercado para mejorar nuestros servicios.

7. Derechos de los titulares

Los titulares tienen derecho a:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- Recibir información sobre el uso de sus datos.
- Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Revocar la autorización para el tratamiento de sus datos.
- Acceder de forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.
- Solicitar la supresión de sus datos cuando el tratamiento no se ajuste a la ley.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Coordinador IT	Coordinador de SIG	Gerencia general

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: IT-PO-007
	Seguridad de la Información	Versión: 001
	Política de Tratamientos de Datos V2	Vigente desde 12/02/2024
		Página 4 de 6

8. Procedimiento para el ejercicio de los derechos

8.1. Consultas y reclamos

Los titulares pueden realizar consultas a través de:

- Correo electrónico: comunicaciones@urbanex.com.co
- Teléfono: 601-7563375

Las consultas serán atendidas en un plazo máximo de diez (10) días hábiles. Si no es posible atender la consulta en este plazo, se informará al interesado sobre la demora y la nueva fecha de respuesta.

8.2. Reclamos

Los titulares que consideren que su información debe ser corregida, actualizada o eliminada pueden presentar un reclamo por los mismos medios. El reclamo será atendido dentro de un plazo máximo de quince (15) días hábiles.

8.3. Revocatoria de autorización


El titular puede revocar su autorización para el tratamiento de datos en cualquier momento, salvo que existan disposiciones legales que lo impidan. Para ello, puede presentar su solicitud a través de los canales mencionados.

9. Obligaciones del responsable y encargado del tratamiento

Urbano Express y sus encargados deben cumplir con las obligaciones establecidas en la Ley 1581 de 2012, garantizando la protección de los datos personales y respetando los derechos de los titulares. Estas obligaciones incluyen:

- Garantizar al titular el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- Solicitar y conservar copia de la autorización otorgada por el titular.
- Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección de sus datos.
- Conservar la información bajo condiciones de seguridad necesarias.
- Actualizar la información y comunicar novedades al encargado del tratamiento.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Coordinador IT	Coordinador de SIG	Gerencia general

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: IT-PO-007
	Seguridad de la Información	Versión: 001
	Política de Tratamientos de Datos V2	Vigente desde 12/02/2024
		Página 5 de 6

10. Vigilancia y sanciones

La Superintendencia de Industria y Comercio ejercerá la vigilancia para garantizar que en el tratamiento de datos personales se respeten los principios, derechos y procedimientos previstos en la ley. Las sanciones por incumplimiento pueden incluir:

- Multas hasta por el equivalente de dos mil (2.000) salarios mínimos mensuales legales.
- Suspensión de actividades relacionadas con el tratamiento hasta por seis (6) meses.
- Cierre temporal o definitivo de la operación que involucre el tratamiento de datos sensibles.

11. Transferencia de datos a terceros países

Se prohíbe la transferencia de datos personales a países que no ofrezcan niveles adecuados de protección, salvo en casos excepcionales donde el titular haya otorgado su autorización.

Las transferencias de datos pueden realizarse en los siguientes casos:


- Cuando el titular haya otorgado su autorización expresa.
- Intercambio de datos de carácter médico por razones de salud.
- Transferencias necesarias para la ejecución de un contrato entre el titular y el responsable.

12. Disposiciones finales

La presente política será revisada periódicamente y actualizada conforme a los cambios en la legislación y en las prácticas de tratamiento de datos. Los titulares serán informados de cualquier cambio significativo en esta política mediante aviso en nuestros canales de comunicación.

Para más información, los titulares pueden consultar la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y sus reglamentaciones, así como contactar a Urbano Express a través de los medios proporcionados.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Coordinador IT	Coordinador de SIG	Gerencia general

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: IT-PO-007
	Seguridad de la Información	Versión: 001
	Política de Tratamientos de Datos V2	Vigente desde 12/02/2024 Página 6 de 6

13. Control de cambios

Versión	Fecha	Descripción
1	24/08/2016	Primera Edición
2	12/02/2024	Se realiza ajuste al formato del documento, Se cambia el encabezado y se reasigna proceso.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Coordinador IT	Coordinador de SIG	Gerencia general